



Universidad José Carlos Mariátegui

SECRETARIA GENERAL

Calle Ayacucho N° 393 - Moquegua - Teléfono: 053-46-1110 Anexo 112

Telefax: 053-46-1535 - www.ujcm.edu.pe

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 339-2008-CU-UJCM.

Moquegua, 21 de mayo del 2008

VISTO: El Oficio N° 185-2008-FACJEP-UJCM., de fecha 07 de mayo del 2008, sobre Ratificación de Resolución de Decanato N° 797-2008-FACJEP-UJCM.

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio N° 185-2008-FACJEP-UJCM., el Dr. Ayar Chaparro Guerra – Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, eleva al despacho de Rectorado para su ratificación en Consejo Universitario, la Resolución de Decanato N° 797-2008-FACJEP-UJCM, que aprueba la propuesta de la Carga Académica del Semestre Académico 2007-II, del Programa de Licenciatura Educación, en las Especialidades de: Electricidad, Electrónica, Agropecuaria, Enfermería, Mecánica Automotriz, Mecánica de Producción, Farmacia, Administración, Contabilidad, Construcción Civil, Educación Artística, Industrias Alimentarias y Nutrición, Secretario Ejecutivo, Laboratorio Clínico, Metal, Madera, Metalurgia, Secretariado Ejecutivo Bilingüe, correspondiente a las Oficinas de Enlace de: Tacna, Juliaca, Huancayo, Sicuani y Juli;

Que, puesto a consideración de los Señores Consejeros en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, de fecha 20 de mayo del año en curso, previo análisis y sustento de la documentación, se acuerda ratificar la Resolución de Decanato N° 797-2008-FACJEP-UJCM: y

Estando a lo aprobado y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 23733, Ley de Creación de la Universidad N° 25153 y su Modificatoria Ley N° 28436, Estatutos, Reglamento General y demás normas vigentes al Señor Rector (e).

SE RESUELVE:

Artículo Único.- RATIFICAR, la Resolución de Decanato N° 797-2008-FACJEP-UJCM, que aprueba en vías de regularización la propuesta de la Carga Académica del Semestre Académico 2007-II, del Programa de Licenciatura en Educación, en las Especialidades de: Electricidad, Electrónica, Agropecuaria, Enfermería, Mecánica Automotriz, Mecánica de Producción, Farmacia, Administración, Contabilidad, Construcción Civil, Educación Artística, Industrias Alimentarias y Nutrición, Secretario Ejecutivo, Laboratorio Clínico, Metal, Madera, Metalurgia, Secretariado Ejecutivo Bilingüe, correspondiente a las Oficinas de Enlace de: Tacna, Juliaca, Huancayo, Sicuani y Juli, conforme a la documentación que en siete (07) folios útiles forman parte de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIATEGUI

Mgr. Oscar C. Paredes Vargas
RECTOR (E)



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIATEGUI

Mgr. Arturo Cosi Blancas
Secretario General

ACB/SG
Distribución:
- Rectorado
- V.R. Administrativo
- V.R. Académico
- FACJEP
- EDUCA
- OSAERC
Archivo



"UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI" DECANATO

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS



"AÑO DE LAS CUMBRES MUNDIALES EN EL PERU"

RESOLUCION DE DECANATO N° 797-2008-FACJEP-UJCM

Moquegua, 05 de Mayo del 2008

VISTO; el Informe N° 335-2008-DCPD-FCJEP/UJCM que presenta el **LIC MAXIMO BECERRA VALENZUELA** Director de las Carrera Profesional de Educación, sobre la **PROPUESTA DE CARGA ACADEMICA DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, EN LAS ESPECIALIDADES DE ELECTRICIDAD, ELECTRONICA, AGROPECUARIA, ENFERMERIA, MECÁNICA AUTOMOTRIZ, MECÁNICA DE PRODUCCION, FARMACIA, ADMINISTRACION, CONTABILIDAD, CONSTRUCCION CIVIL, EDUCACIÓN ARTISTICA, INDUSTRIAS ALIMENTARIAS Y NUTRICION, SECRETARIADO EJECUTIVO, LABORATORIO CLINICO, METAL MADERA, METALURGICA, SECRETARIADO EJECUTIVO BILINGÜE PARA LAS OFICINAS DE ENLACE de TACNA, JULIACA, HUANCAYO, SICUANI Y JULI**, correspondiente al semestre académico 2007-II.

CONSIDERANDO:

Que, en la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de fecha 29 de Abril del 2008 se acordó por UNANIMIDAD la Propuesta de Carga Académica del Programa de Licenciatura en Educación del Semestre Académico 2007 – II en Especialidades de Electricidad, Electrónica, Agropecuaria, Enfermería, Mecánica Automotriz, Mecánica de Producción, Farmacia, Administración, Contabilidad, Construcción Civil, Educación Artística, Industrias Alimentarias y Nutrición, Secretariado Ejecutivo, Laboratorio Clínico, Metal Madera, Metalúrgica, Secretariado Ejecutivo Bilingüe para las oficinas de Enlace de TACNA, JULIACA, HUANCAYO, SICUANI Y JULI.

Por los considerando que preceden y con las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 23733, Ley de la Creación de la Universidad N° 25153 y su modificatoria Ley N° 28439, Estatutos y en uso de las Facultades conferidas al Decano por Resolución Rectoral N° 180-2008-R-UJCM, disposiciones vigentes y a lo solicitado;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR, PROPUESTA DE CARGA ACADEMICA DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, EN LAS ESPECIALIDADES DE ELECTRICIDAD, ELECTRONICA, AGROPECUARIA, ENFERMERIA, MECÁNICA AUTOMOTRIZ, MECÁNICA DE PRODUCCION, FARMACIA, ADMINISTRACION, CONTABILIDAD, CONSTRUCCION CIVIL, EDUCACIÓN ARTISTICA, INDUSTRIAS ALIMENTARIAS Y NUTRICION, SECRETARIADO EJECUTIVO, LABORATORIO CLINICO, METAL MADERA, METALURGICA, SECRETARIADO EJECUTIVO BILINGÜE PARA LAS OFICINAS DE ENLACE de TACNA, JULIACA, HUANCAYO, SICUANI Y JULI, correspondiente al semestre 2007-II, conforme aparece en el Informe emitido y Cuadro de Carga que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- ELEVAR, la Presente Resolución a Consejo Universitario para su ratificación.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.

TLTD/FACJEP (e)
L.R.M. PRAC.
Distribución:
Director Carrera
OSAERC
Of. Economía
Interesado
Archivo



[Firma]
DR. TEOFILO LAURACIO TACNA
DECANO(e)

PROGRAMA DE LICENCIATURA EN SUS DIFERENTES ESPECIALIDADES

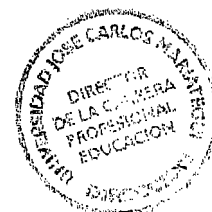
**COMPUTACION E INFORMATICA, ELECTRICIDAD, ELECTRONICA, AGROPECUARIA,
ENFERMERIA, MECANICA AUTOMTRIZ, MECANICA DE PRODUCCION, FARMACIA,
ADMINISTRACION, CONTABILIDAD, CONSTRUCCION CIVIL, EDUCACION
ARTISTICA, INDUSTRIAS ALIMENTARIAS Y NUTRICION, SECRETARIADO EJECUTIVO,
LABORATORIO CLINICO, METAL MADERA, METALURGIA, SECRETARIADO EJECUTIVO
BILINGÜE,**

DE LAS OFICINAS DE ENLACE DE TACNA, JULIACA, SICUANI, JULI Y HUANCAYO



2007-II

Ciclo	ASIGNATURA	HT	HP	CRED	DOCENTE
I	ACTIVIDAD ESTETICA Y DEPORTIVA I	0	4	2	MANUEL QUISPE VERA
	BIOLOGIA	2	2	3	MARIBEL PACHECO CENTENO
	LENGUA ESPAÑOLA I	2	2	3	RAFAEL DIAZ DUEÑAS
	MATEMATICA I	2	2	3	LIC RENDO DELGADO
	PSICOLOGIA GENERAL	1	2	2	PSIC ARELIZ COLQUE JARA
	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS I	0	4	2	MARIBEL PACHECO CENTENO
	✓ INGLÉS I	2	2	3	LIZCETH ZAPATA ALMIRON
	TEORIA DE LA EDUCACIÓN	2	2	3	MANUEL QUISPE VERA
	TOTAL DE CREDITOS			21	
II	LENGUA ESPAÑOLA II	2	2	3	PROF RAFAEL DIAZ DUEÑAS
	MATEMATICA II	2	2	3	LIC RENDO DELGADO
	✓ PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	2	2	3	PSIC ARELIZ COLQUE JARA
	ACTIVIDADES ESTETICA Y DEPORTIVA II	0	4	2	GUISELLA FLORES VARGAS
	✓ DIDACTICA GENERAL	2	2	3	RAFAEL DIAZ DUEÑAS
	INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFIA	2	2	3	LIC MAXIMO BECERRA VALENZUELA
	GEOSISTEMAS Y DEFENSA NACIONAL	2	2	3	LIC MAXIMO BECERRA VALENZUELA
		TOTAL DE CREDITOS			20
III	PSICOLOGIA DEL APRENDIZAJE	2	2	3	ARELIZ COLQUE JARA
	INGLES II	2	2	3	LIZCETH ZAPATA ALMIRON
	OBSERVACIÓN Y PLANEAMIENTO	0	4	2	MANUEL QUISPE VERA
	ESTADISTICA GENERAL	2	2	3	JULIAN FLORES MANCHEGO
	✓ LITERATURA UNIVERSAL	1	2	2	RAFAEL DIAZ DUEÑAS
	INFORMATICA	2	2	3	JULIAN FLORES MANCHEGO
	FUENTES DE INVESTIGACIÓN	1	2	2	MAXIMO BECERRA VALENZUELA
	✓ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS II	0	4	2	MARIBEL PACHECO CENTENO
	TOTAL DE CREDITOS			20	
IV	INTRODUCCIÓN A LAS CS FISICO QUIMICAS	2	2	3	WILBER VALDEZ FLOR



✓	PROCESO HISTORICO MUNDIAL	3	0	3	DELFIN BERMEJO PERALTA
	ETICA PROFESIONAL	2	0	2	ARELIZ COLQUE JARA
	NUTRICIÓN HUMANA	1	2	2	MARIBEL PACHECO CENTENO
	MEDIOS EDUCATIVOS	2	2	3	RAFAEL DIAZ DUEÑAS
	EDUCACIÓN AMBIENTAL	1	2	2	MARIBEL PACHECO CENTENO
	EVALUACIÓN EDUCATIVA	2	2	3	RAFAEL DIAZ DUEÑAS
	PRACTICA DOCENTE I	1	5	3	MANUEL QUISPE VERA
TOTAL DE CREDITOS		21			
V	TEORIA Y PLANIFICACIÓN CURRICULAR	2	2	3	RAFAEL DIAZ DUEÑAS
	ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO	2	2	3	ARELIZ COLQUE JARA
	✓ PROCESOS DE INVESTIGACIÓN	1	2	2	MAXIMO BECERRA VALENZUELA
	IDENTIDAD NACIONAL	2	0	2	MAXIMO BECERRA VALENZUELA
	DERECHO CONSTITUCIONAL	1	2	2	YONHSON RAMOS CHOQUE
	✓ PROCESO HISTORICO PERUANO	2	2	3	DELFIN BERMEJO PERALTA
	PRACTICA DOCENTE II	0	6	3	MANUEL QUISPE VERA
	TOTAL DE CREDITOS		18		
PARA LA ESPECIALIDAD DE AGROPECUARIA:					
FISICA GENERAL	2	4	4	WILBER VALDEZ FLOR	
VI	PRACTICA EN LA COMUNIDAD	0	30	12	MANUEL QUISPE VERA
	TOTAL DE CREDITOS		12		
VII	PLANEAMIENTO EDUCATIVO	2	2	3	VICTOR CASANOVA VELEZ
	PROYECTOS EDUCATIVOS	2	2	3	DR JAVIER FLORES AROCUTIPA
	GERENCIA EDUCATIVA	2	3	3	DR JAVIER FLORES AROCUTIPA
TOTAL DE CREDITOS		09			

